

54  
Genaro R. López,  
Moctezuma, Son.  
Méx.

Moctezuma, Sonora, Mayo 12 de 1921.

Sr. Gral. D. Plutarco Elias Calles,  
México, D. F.

Estimado Sr. Gral. Calles:-

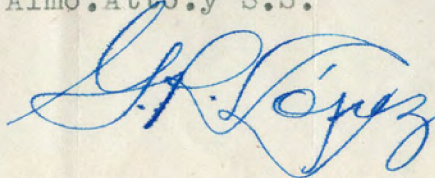
El deseo de radicarme por tiempo indefinido en este pueblo, me ha obligado tomarme la libertad de molestar su atención por unos momentos.

Con fecha 9 de los corrientes, me he dirigido al Sr. Zepeda, Director General de los Telegrafos Nacionales, solicitando la oficina del ramo en este lugar, cuya oficina, por informes del mismo Jefe de ella, quedará vacante próximamente.

Muy respetuosamente suplico a Ud., se sirva interponer su valiosa influencia a fin de conseguir lo que me propongo, por cuyo favor le quedaré infinitamente agradecido.

Anticipando a Ud. las debidas gracias por la atención que se sirva dar a mi petición y ofreciendome una vez mas a sus respetables ordenes, quedo de Ud.

Su Afmo. Atto. y S.S.



México, D.F.  
Junio 9 de 1921.

Señor Genaro R. López.  
Moctezuma, Son.

Muy señor mío y amigo:

Obsequiando sus deseos que se sirva expresar en su atenta carta fecha 12 de mayo último, ya no dirijo al señor Zepeda, Director General de Telégrafos recomendándole su asunto.

Quedo de usted su afectísimo amigo y servidor.

Handwritten blue ink scribbles at the top of the page.

México, D.F.  
Junio 9 do 1921.

Señor Luis G. Zepeda,  
Director General de Telógrafos.  
Presente.

Estimado y fino amigo:

Con el objeto de que se sirva enterarse de su contenido y resuelva lo que crea conveniente, adjunto me permito remitir a usted carta original que de Huixtla, Son., me dirige el señor Genaro R. López.

Sin otro particular, me es grato repetirme de usted su afectísimo amigo y seguro servidor.

1 anexo.

Correspondencia particular  
del  
Director General de Telégrafos.

PALACIO DE COMUNICACIONES  
junio 18  
1921  
--

Señor  
Gral. de Div. D. Plutarco Elías Calles,  
Secretario de Gobernación,  
P r e s e n t e .-

Mi General:-

En contestación a la atenta carta de usted fecha-  
da el día nueve del mes en curso y a la que se sirve  
adjuntar la que le dirige el señor Genaro R. López,  
de Moctezuma, Son., le manifiesto que tomo debida --  
nota de la petición de que trata y oportunamente co-  
municaré el resultado a dicho señor.-

Me permito acompañarle la carta del mencionado se-  
ñor López, de la cual me he dejado copia, y como --  
siempre me es grato reiterarme a sus órdenes afectí-  
simo y muy atento servidor.-

SMA/JEM.

4.3

FEAR

Boys Scouts

Correspondencia particular  
del  
Director General de Telégrafos.

México, junio 28 de 1921.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.  
Secretario de Gobernación.  
Presente.

Muy estimado Señor de toda mi consideración:

El Señor Jorge Zehffus solicitó en abril último que la Dirección General a mi cargo le expidiera nombramiento de Constructor de Líneas, y atendiendo a que informo que Ud. lo conoce ampliamente y le consta su idoneidad, mereciendo además su personal consideración, se le concedió el empleo que solicitaba, comisionándolo para que se encargara de dirigir y vigilar los trabajos de reparación de la línea de Baviácora a Banámichi.

En diversas ocasiones tanto esta Dirección General como el Inspector del Ramo que opera en el Estado de Sonora, han reiterado al señor Zehffus las órdenes relativas para que desempeñe la comisión que se le confió, sin que haya sido posible obtener que se movilice, permaneciendo en Hermosillo hasta la fecha, sin prestar ningún servicio al Ramo a pesar de estar percibiendo el sueldo respectivo.

Como esta Dirección General no podrá seguir tolerando el procedimiento irregular del mencionado señor Zehffus, me permito hacerlo del conocimiento de Ud., porque si en un plazo perentorio no se cumplen las órdenes dictadas, esta propia Dirección se verá en el imprescindible caso de tener que consultar a la Secretaría de Comunicaciones el cese de dicho empleado.

Tengo el honor de reiterar a Ud. mi atenta consideración y particular aprecio, repitiéndome como su afectísimo servidor.

No conozco al Sr \_\_\_\_\_  
Enterado Contenido en ella

FAKE COPY

Handwritten initials or numbers in blue ink, possibly "N 2" or "L 2".

México, D.F.  
Julio 2 de 1921.

Señor Luis G. Zenada,  
Director General de  
los Telégrafos Nacionales.  
Presente.

Muy estimado y fino amigo:

Me enteré debidamente del contenido de la atenta -- carta de usted fecha 28 de junio último, manifestándole en contestación, que no conozco al señor Jorge Zehffus, a -- que se refiere en su citada.

Me es grato repetirle su afectísimo atento amigo y seguro servidor.

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## TELEGRAFOS NACIONALES



Telegrama recibido en México, D. F.

1000 México D.F. 2.8.21. Sria Gbn 80w sf d 610pm sdsh.-  
Srio Gbn.-

Atentamente me permito transcribir a Ud, mensaje que con esta fecha me dirige el C. Corl. Jefe de la Guarnición de Tierra Blanca, Ver:-"Siendome necesario establecer la censura en las Lineas Telegraficas para el mejor esclarecimiento de los complicados del llamado General Pedro Hernandez al declararse en rebeldia mereceré a Ud, dignese autorizarme para dictar dicha medida en las lineas de su dependencia en esta Plaza".-

Al Insertarlo a ud, suplicole darme instrucciones sobre este particular.-

Atentamente.-  
Director de Telegrafos.-  
L. G. Zepeda.-

SECRETARIA DE GOBERNACION  
MEXICO, D. F.  
AGO 2 1921  
OFICINA TELEGRAFICA

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

*suyo relat. Entendido hay qe facilitar  
la acción militar. - Palud afer*

## CONDICIONES

- 1ª—MENSAJES ORDINARIOS.—Los mensajes pagados con tarifa ordinaria se transmiten por el turno que les corresponda, según su hora de depósito y sin preferencia de ninguna clase.
- 2ª—MENSAJES URGENTES.—Los mensajes urgentes causan doble precio de tarifa y se transmiten con preferencia a los ordinarios.
- 3ª—MENSAJES COLACIONADOS.—Pagarán doble precio de tarifa y serán confrontados del modo siguiente: el telegrafista que reciba el mensaje, lo repetirá al que lo haya transmitido, a fin de que ambos se cercioren de que todas las palabras del mensaje han sido transmitidas y recibidas con exactitud.
- 4ª—ENTREGA DE MENSAJES.—Los mensajes serán llevados al domicilio que en ellos se indique, y toda aclaración a este respecto se hará a costa del interesado. No se contrae responsabilidad alguna por la no entrega de mensajes que carezcan de domicilio, y por lo tanto, los mismos se aceptan a riesgo exclusivo del expedidor.
- 5ª—REPETICION DE MENSAJES.—Cuando alguna persona reciba un telegrama y dudando de la exactitud de su contenido, solicite que se le repita por la Oficina de origen, se pedirá inmediatamente dicha repetición; pero en la inteligencia de que el valor de los telegramas que se crucen con este motivo, serán pagados por el interesado en caso de que no resulte ninguna falta en las líneas telegráficas.
- 6ª—No se contrae responsabilidad ni por las equivocaciones ocasionadas por escritura incorrecta, ni por las que ocurran en mensajes escritos en idiomas extranjeros o en clave.
- 7ª—No se responde por trastornos en el servicio causados por fuerza mayor.
- 8ª—No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de líneas extrañas a la Red Nacional.
- 9ª—En caso de falta en las líneas telegráficas nacionales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado el importe satisfecho del mensaje.
- 10ª—El importe de las contestaciones pagadas no es reembolsable, aun cuando no se haya hecho uso de ellas por los interesados.
- 11ª—En caso de que los empleados del ramo alteren dolosamente el texto de algún mensaje o cometan cualquier otro delito en el servicio, quedarán sujetos a las penas correspondientes conforme a la Ley.
- 12ª—Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje que la motive.



# TELEGRAMA

De México, D. F., a Ciudad.

el 3 de Agosto de 1921.

SECRETARIA  
DE  
ESTADO Y DEL DESPACHO  
DE

Sr. L.G. Zepeda, Dtor. Telégrafos.

GOBERNACION.

Núm. ....

*Handwritten initials and scribbles in blue ink.*

Suyo relativo.- Entiendo hay que facilitar la acción militar.-  
Salúdolo afectuosamente.

GRAL. P. NIÑAS CALLES.  
SRIO. DE GOBERNACION.

*Handwritten signature in black ink.*

SECRETARIA DE GOBERNACION  
MEXICO, D. F.  
\* AGO 3 1921 \*  
OFICINA TELEGRAFICA

SG/jna.

Colonia Imperial, Acapulco.

Agosto 11 - 1921

Sr. Gral. Don Saturno Calles  
Ministro de Gobernación  
D.F.

Estimado señor General

Cuira mi atrevimiento le moleste pero creí de mi deber poner a Ud. al tanto de algo que pasa en el telegrafo. Se halla como Director un individuo llamado Luis Lepeda amigo falso del señor Presidente don Álvaro Obregón quien se ha presentado en mi casa sin invitarme dos veces una a la nueve de la noche y otra a las once en estado de ebriedad, ha procurado hacer comedias políticas para alejar del señor Presidente y del telegrafo a todos los señores de Sonora que coloco el señor de la Huerta y unos diez días le toco recibir su cese a mi Esposo Guillermo Huacuja que tambien lo coloco don Adolfo, para poner en su lugar a un señor Fuentes, quien abhizo al personal de Cuauca poner mensajes en favor de Lepeda al señor Presidente para llevarlo a la Direccion del telegrafo. Voy a referir a usted una de sus falsas acciones con su Protector. Un señor Quintana de su íbria camarilla fue a pedir dinero a uno de los empleados de ventanilla en nombre del Director Lepeda y como no

R. 3

quiso darle recibo le propino golpes of Casta -  
 llejo que asi se apellida el empleado se que  
 jo a su Jefe inmediato of entonces el Director  
 Lepeda envio un message al Sr. Presidente  
 diciéndole ( Para moralizar el personal he  
 cesado al C. Quintana ) of ese mismo dia cesó  
 al C. Quintana pero a los dos dias lo  
 nombro Jefe de Oficina de Cuernavaca  
 en donde actualmente trabaja.

Envio a usted esta carta para lo que  
 estime conveniente no fidiéndole nada para  
 nosotros porque ya sabe que el señor don  
 Adolfo de la Huerta se preocupa por sus  
 pobres amigos con mucha eficacia of ha  
 freido muy espontaneamente ayuda a  
 guillermo, pero si para darle tranqui-  
 lidad a las familias de algunos telegra-  
 fistas of a las que vienen de Sonora  
 traidas por la Revolucion of quienes me-  
 recen mas respeto, toda vez que abando-  
 nan sus hogares of traen a sus hijos  
 a merced de la variedad del Clima  
 of de alimentos.

Hago a usted presente que se esta de-  
 sarrollando una Policia igual a la época  
 de don Mario Mendez lo que quiere decir  
 que hay algunos en el Telegrafo que reci-  
 ben órdenes del citado señor Mendez of van  
 los ejecutores de todas las acciones del  
 pasado regimen, pues eso se dice de los  
 señores que ocupan altos puestos en

la Dirección y que son: don Trinidad Flores (Galindo Sub-Dto), Pereyra Torres Longoria y otros.

Acusamos a Guillermo de haber ido a Colima a hacer propaganda Bonillista y a esto recordare a usted que fuimos a pedirle permiso y que se sirvió usted darnos algunos consejos los que aceptamos como la voz de uno de los prominentes mandatarios de la Revolución y que cumplimos en todo lo ordenado por usted, pues fuimos de testigos a don Antonio Hidalgo del Estado de Chacabata, doctor José de Jesús Sánchez profesor de la Escuela de Medicina al hijo del gal. Niginio Aguilar, a algunos obreros, ferrocarrileros diputados, toda la vecindad de la casa donde viviamos (Carden Pacheco n° 19) el propietario de esa misma casa Sr. Alberto Martínez, un recibo que existe en la Oficina de Colima donde consta haber dado Guillermo a un general doscientos cincuenta pesos para que se ~~set~~ <sup>set</sup> ~~ant~~ <sup>ant</sup> ~~ara~~ <sup>ara</sup> en armas, el telegrafista que le dio al General Mariscal (D. E. P.) para que le dijera que operaciones militares se efectuaban en en contra de las fuerzas obregonistas para dar cuenta al señor de la Huerta.

Ruego a usted que con su acostumbrada amabilidad se sirva hacerme el favor de pedir informes de la conducta de Guillermo en la Oficina a los señores don Heliodoro Pérez y a don Ricardo López, personas honradas que cumplen con su deber de empleados y de amigos del Señor Presidente.

Como Guillermo está muy apurado en sus averiguaciones, no puede escribir y por esto yo lo hago refiriéndome con sincero aprecio quedando de usted atenta amiga y

S. S.

Luz M. de Huacuja

Of. Aca. Tacetilla n.º 1. Colonia Imperial  
 Huacapotzales. D. F.

EXD

SECRETARIA DE GOBERNACION  
MEXICO  
AGO 11 1921  
OFICINA TELEGRAFICA



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

11 Hermosillo Son. 11 agosto 921-x up r dLO 30am 345pm  
Gral. P. Elías Calles, Srio. Gobernación

**U R G E N T E**

Inspector Manuel Gómez de esta División Telégrafos ha prestado servicios por quince años en este Estado, al iniciarse movimiento Obregonista, prestó eminentes servicios como consta a usted y al Sr. Huerta y ex-Director Frias. Dirección trata sacarlo este Estado donde su numerosa familia, con el objeto obligarlo a que renuncie. A nombre de interesado y de algunos compañeros de Cámara. solicito atentamente por su digno conducto ante C. Obregón, presidente República, sea revocado citado acuerdo, pues se trata de un hombre que ha cumplido con su deber.

Respette. Diputado Presidente

Julio H. Salazar



# TELEGRAMA

De México, D. F., a CIUDAD.

SECRETARÍA  
DE  
ESTADO Y DEL DESPACHO  
DE

el 11 de Agosto de 1921.

Sr. Luis C. Zepeda, Dtor. Gral. de Telégrafos.

GOBERNACION.

Núm. \_\_\_\_\_

Para su conocimiento y fines consiguientes transcribale mensaje recibí hoy de Hermosillo, Son.:

"Inspector Manuel Gómez de esta División Telégrafos ha prestado servicios por quince años en este Estado, al iniciar movimiento Obregonista prestó eminentes servicios como contra a usted y al sr. Huerta y ex-Director Frias. Dirección trata sacarlo este Estado donde su numerosa familia, con objeto obligarlo a que renuncie. A nombre interesado y de algunos compañeros de Cámara solicito atentamente por su digno conducto ante C. Obregon Presidente República, sea revocado citado acuerdo, pues se trata de un hombre que ha cumplido con su deber. Respete. Diputado Presidente. Juli H. Salazar."

Salúdolo afectuosamente.

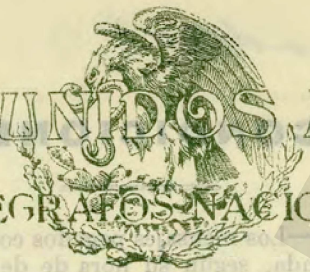
GRAL. P. ELIAS CALLES.  
SRIO. DE GOBERNACION.

SG/jna.

SECRETARÍA DE GOBERNACION  
MEXICO, D. F.  
AGO 11 1921  
OFICINA TELEGRAFICA

*Enviado  
Francisco*

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



## TELEGRAFOS NACIONALES

1º—MENSAJES ORDINARIOS.—Los mensajes con tarifa ordinaria se transmiten por el turno que les corresponde, según el orden de depósito y sin preferencia de ninguna especie.

2º—MENSAJES URGENTES.—Los mensajes urgentes causan doble precio de tarifa y se transmiten con preferencia a los demás.

3º—MENSAJES COLACIONADOS.—Los mensajes colacionados se transmiten al modo siguiente: el telegrafista que recibe el mensaje lo repite al que lo lleva transmitiendo y así sucesivamente.

4º—ENTREGA DE MENSAJES.—Los mensajes serán llevados al destinatario en el momento que se indique en el telegrama.

5º—RECEPCION DE MENSAJES.—Los mensajes serán recibidos en la oficina de destino en el momento que se indique en el telegrama.

6º—RECEPCION DE MENSAJES.—Los mensajes serán recibidos en la oficina de destino en el momento que se indique en el telegrama.

7º—RECEPCION DE MENSAJES.—Los mensajes serán recibidos en la oficina de destino en el momento que se indique en el telegrama.

8º—RECEPCION DE MENSAJES.—Los mensajes serán recibidos en la oficina de destino en el momento que se indique en el telegrama.

9º—RECEPCION DE MENSAJES.—Los mensajes serán recibidos en la oficina de destino en el momento que se indique en el telegrama.

10º—RECEPCION DE MENSAJES.—Los mensajes serán recibidos en la oficina de destino en el momento que se indique en el telegrama.

11º—RECEPCION DE MENSAJES.—Los mensajes serán recibidos en la oficina de destino en el momento que se indique en el telegrama.

12º—RECEPCION DE MENSAJES.—Los mensajes serán recibidos en la oficina de destino en el momento que se indique en el telegrama.

13º—RECEPCION DE MENSAJES.—Los mensajes serán recibidos en la oficina de destino en el momento que se indique en el telegrama.

14º—RECEPCION DE MENSAJES.—Los mensajes serán recibidos en la oficina de destino en el momento que se indique en el telegrama.

15º—RECEPCION DE MENSAJES.—Los mensajes serán recibidos en la oficina de destino en el momento que se indique en el telegrama.

Telegrama recibido en México, D. F.  
**México, D.F. Dirección Gral 13.8.21. Sria Gobi d 10.24am 1s- d sh.-**

**Gral P. Elias Calles,  
Srio de Gobernación.-**

Tengo el honor de referirme a su atento mensaje del once relativo a la movilización del Inspector Manuel Gómez de la División de Sonora, manifestando a Ud, que la remoción del referido empleado obedece a necesidades del servicio estando muy lejos de lamentar de esta Dirección el proposito de obligarlo a que renuncie, por haberlo solicitado y conforme reglamento interior del Ramo, ministro se al Sr. Gómez la cantidad de \$ 600.00 para que marchara a tomar posesión de su nuevo empleo.

Sí Ud, me lo ordena mi General, podré pasar a hacerle patente la justificación del caso.-

**atentamente.-  
Director Gral.-  
L.G.Zepeda.-**

SECRETARIA DE GOBERNACION  
MEXICO, D. F.  
AGO 13 1921  
OFICINA TELEGRAFICA

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina



# TELEGRAMA

De México, D. F., a Ciudad.

SECRETARIA  
DE  
ESTADO Y DEL DESPACHO  
DE

el 15 de Agosto de 1921.

Sr. Luis C. Zepeda, Dtor GRal. Telégrafos.

GOBERNACION.

Núm. \_\_\_\_\_

22  
27/1

SECRETARIA DE GOBERNACION  
MEXICO, D. F.  
AGO 15 1921  
OFICINA TELEGRAFICA

mez.

Inspector,  
Enterado su mensaje relativo/Manuel Gó-

Salúdo lo afectuosamente.

GRAL.P.ELLAS CALLES.  
SRIO.DE GOBERNACION.

SG/jna.



SECRETARIA  
DE  
ESTADO Y DEL DESPACHO  
DE

GOBERNACION.

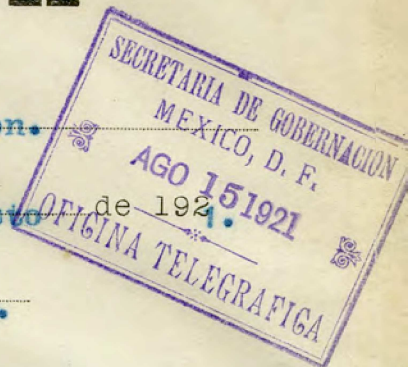
Núm. ....

# TELEGRAMA

De México, D. F., a Hermosillo, Son.

el 15 de Agosto de 1921.

Sr. Julio H. Salazar, Diputado Presidente.



Como resultado su mensaje relativo transcribible dirigiome antier Director Gral. Telégrafos:

"Tengo el honor de referirme a su atto. mensaje del once relativo a la movilización del Insp. Manuel Gómez de la División Sonora, manifestando a ud. que la remoción del preferido empleado obedece a necesidades del servicio estando muy lejos de la mente de esta Dirección el propósito de obligarlo a que renuncie, por haberlo solicitado y conforme Reglamento Interior del Ramo, ministróse al Sr. Gómez la cantidad de \$600.00 para que marchara a tomar posesión su nuevo empleo.- Su ud. me lo ordena mi General, podré pasar a hacerle patente la justificación del caso."

Salúdolo afectuosamente.

GRAL. P. ELIAS CALLES.  
SRIO. DE GOBERNACION.

SG/jna.

CONGRESO  
DEL  
ESTADO DE SONORA  
CORRESPONDENCIA PARTICULAR

71

Hermosillo, Sonora

24 de agosto de 1921

Sr., General Plutarco Elías Calles.

Ministro de Gobernación.

México, D.F.

Muy señor mío y amigo:

Por medio de la presente doy a Ud.,  
las más expresivas gracias por los informes que se sir-  
vió proporcionarme respecto al asunto del señor Manuel Gó-  
mez, Inspector de Telégrafos.

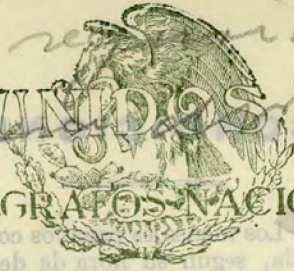
Me es grato ofrecerme como siempre, su afectísimo --  
atento y S.S.

*Plutarco Elías Calles*

*20/8/21*

Grat. toma nota su mensaje y dice 72  
terza redacción no entop. mov

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES

SECRETARIA DE GOBERNACION  
MEXICO, D. F.  
AGO 27 1921  
OFICINA TELEGRAFICA

Telegrama recibido en México, D, F.

846 México D.F. 27.8.21. Sria Gobn fa sh sf d 12 40pm r 1 pm

Srita Soledad Gonzalez,  
Sria Part. del Srio de Gobn.-

Estimaré a ud, se sirva dar cuenta al Sr  
Ministro con lo siguiente:—"Teniendo en  
cuenta importancia líneas Guadalaajara a  
Mazatlan y la poca experiencia del Insp  
C. Miguel León, quien no ha podido llenar  
las necesidades del servicio, la Direc  
ción de mi cargo se vió obligada a cam  
biarlo a la División de Colima, en la  
cual por su menor importancia se juzga  
que pueda desarrollar labor de mas prove  
cho, pero sin menoscabo de su categoria  
ni sueldo.-Obra en esta oficina Direc  
tora documentos que justifican ampliamen  
te el procedimiento. Tengo el honor de de  
cirlo a Ud, por tener noticias de que se  
haran gestiones ante Ud, para que no se  
lleve a cabo el mencionado cambio".-

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Atentamente. Director Gral Teleg. L.G.Zepeda.-



# TELEGRAMA

De México, D. F., a Ciudad.

el 29 de Agosto de 1921.

Sr. Luis G. Zepeda, Dtor. Telégrafos.

SECRETARIA  
DE  
ESTADO Y DEL DESPACHO  
DE

GOBERNACION.

Núm. \_\_\_\_\_

20.3

SECRETARIA DE GOBERNACION  
MEXICO, D. F.  
AGO 29 1921  
OFICINA TELEGRAFICA

Gral. Toma nota su mensaje y dice tenga usted seguridad no entorpecerá movimiento haga en esa Dirección.

Salúdole.

S. GONZALEZ.  
SRIO. PARTICULAR.

SG/jna.

México, D. F.  
Diciembre 13 de 1921.

Señor Director General de  
los Telégrafos Nacionales.  
Presente.

Estimado y fino amigo:

1 anexo.

Con la presente  
se permite acompañarle carta original  
que me dirige el señor E. Galindo, de  
Nogales, Son., rogándole se sirva en-  
terarse de su contenido.

Quedo de usted como --  
siempre su afectísimo amigo y servi--  
dor.

Correspondencia particular  
del  
Director General de Telégrafos.

PALACIO DE COMUNICACIONES  
dic. 21  
1921  
--

Señor  
General don Plutarco Elías Calles,  
Secretario de Gobernación,  
P r e s e n t e .-

Mi General:-

He quedado enterado debidamente de la carta que le dirige a usted el señor E. Galindo, actual Encargado de la Oficina del Ramo en -- Nogales, Son.; y refiriéndome a ella, me permito manifestar a usted, como he tenido el -- honor de hacerlo otras veces, que no tengo -- para nadie la mas leve inquina, y, respecto -- al asunto esencial de que trata dicho empleado, puedo asegurar a usted que será tratado y resuelto en justicia.-

Tengo el gusto de repetirme a sus órdenes, saludándolo afectuosa y atentamente.-

*[Handwritten signature]*

100  
121

FE/JEM.

REQUISITIO  
BOND

México, D. F.  
Diciembre 13 de 1921.

Señor E. Calindo  
Togales, Son.

Estimado amigo:

Hago referencia a su atenta carta fecha 22 de noviembre retro-  
próximo, para manifestarle que, de acuer-  
do con sus deseos, ya me dirijo al señor  
Director General de los Telégrafos Nacio-  
nales, y oportunamente le comunicaré el  
resultado de mis gestiones.

Soy su afectísimo amigo y  
servidor.

México, DF., 21 de enero de 1,922.

Señor General  
PLUTARCO ELIAS CALLES,  
Secretario de Gobernación,  
P R E S E N T E .

Mi estimado General y respetable amigo:

Oportunamente me impuse de la carta que con fecha 22 de noviembre último, dirige a usted el señor Eduardo Galindo, Jefe de la Oficina Telegráfica de Nogales, Son., haciendo mención de las condiciones en que se encuentra por el sueldo que disfruta.

Aun cuando la categoría de aquella oficina ha estado en relación directa con la importancia del lugar y el trabajo que desempeña, de modo igual al de otras muchas oficinas, con esta fecha he girado las órdenes correspondientes para que sea mejorada y el señor Galindo perciba así mayores emolumentos, de acuerdo con sus deseos.

Lo que tengo el gusto de comunicar a usted, saludándolo afectuosamente y repitiéndome su atento amigo y S.S.

México, D. F.  
Enero 31 de 1922.

Señor Eduardo Galindo,  
Jefe de la Oficina Telegráfica.  
Nogales, Son.

Muy señor mío:

Por acuerdo del señor General Secretario -  
transcribo a usted la carta que con fecha 21 de enero --  
dirigió al propio señor Ministro el señor Director Gene-  
ral de Telégrafos:

"Oportunamente me impuso de la carta que con fecha  
22 de noviembre último dirige a usted el señor Eduardo -  
Galindo, Jefe de la Oficina Telegráfica de Nogales, Son.  
haciendo mención de las condiciones en que se encuentra  
por el sueldo que disfruta.- Am cuando la categoría de  
aquella Oficina ha estado en relación directa con la im-  
portancia del lugar y el trabajo que desempeña, de modo  
igual al de otras muchas oficinas, con esta fecha he gi-  
rado las órdenes correspondientes para que sea mejorda y  
el señor Galindo perciba así mayores emolumentos, de a-  
cuerdo con sus deseos."

De usted att. y s. s.

SECRETARIO PARTICULAR.



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

Numero 17 Noyales son 9 enero 22 29 sfd 18 ixifit

al P E Galles

Mi categoria no fue igualada a Hermosillo en nuevo presupuesto. Por ultima vez apelo a su justicia de lo contrario para renunciar y dedicarme a otra cosa. Saludolo respetuosamente

E Galindo

pasas G 2145

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

## ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## TELEGRAFOS NACIONALES

CCP. G. M. 7. 44PM.

Telegrama recibido en México, D. F.

NUM 11 NOGALES SON. 23 DICB 1921. 82/.OFF D 12.30PM. 5. 20PM. FICHRC.

GRAL P. E. CALLES.

SRIO DE GOBERNACION.

HOY HEMOS DIRIGIDO SIGUIENTE MENSAJE AL PRESIDENTE REPUBLICA: "

EN VISTA ESTADO PECUNIARIO ATRAVIEZA PERSONAL DE TELEGRAFOS ESTADO SONORA,

MUY RESPETUOSAMENTE SUPPLICAMOS A UD, SE NOS IMPARTA AYUDA ECONOMICA

CON MOTIVO AÑO NUEVO CON LO QUERECIBIRIAMOS INTENSO BENEFICIO. SUPLICA-

MOSLE REPETUOSAMENTE. ". SUPPLICAMOSLES MUY ENCARECIDAMENTE INFLUYA

EN NUESTRA SOLICITUD DANDOLE CON ELLO NUESTRO SINCERO AGRADECIMIENTO.

PERSONAL TELEGRAFOS OFICINAS NOGALES, CANANEA, NACO, AGUA

PRIETA, FRONTERAS, NACZARI, PILARES MOCTEZUMA, CUMPAS, SAHUARIPA,

PERSONAL GUAYMAS, BACUM Y COCORIT, HERMOSILLO BANAMICHI, BAVIACORA URES,

ARIZPE Y LOS REYES..

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina



# TELEGRAMA

De México, D. F., a diciembre 24/1921.

SECRETARIA

DE

ESTADO Y DEL DESPACHO

DE

.....de 192

Sr. Jefe de la Oficina Telegráfica, NOGALES. SONORA.

Núm. \_\_\_\_\_

Enterado mensaje que dirigió a Sr. Presidente República, el Personal de ese Estado.- Con todo gusto influiré en su favor.- Salúdoles afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.  
SRTO. DE GOBERNACION.

FAPR 1922

*no gmo*  
SECRETARIA DE GOBERNACION  
MEXICO D.F.  
FEB 27 1922  
ORIGINA TELEGRAFICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

**URGENTE.**

Telegrama recibido en México, D. F.

Nro 839 México D.F. 27.2.22. Sria Gbn zash sf d 15 r 16.20.-

Srio Gbn.- "URGENTE".... Jefe Oficina Telegrafica Nacional en C. Mier dice a esta Dirección lo siguiente:

"Diceme Presidente Municipal tiene orden Gobernador Tamaulipas, rindale diariamente parte novedades ocurran solicitando que en vista tratase asunto resorte Federación se le aplique tarifa 30 %".-

Lo transcribo a Ud, para su conocimiento suplicandole se sirva decirme si está conforme en que se carguen a la cuenta de esa - Secretaria los mensajes de que se trata.- Atentamente.-

Legislación.-  
L.G.Zepeda.-  
Director Gral Teleg. Nacls.-



# TELEGRAMA

De México, D. F., a Ciudad.....

SECRETARIA

DE

Marzo 1/o./1922. de 192

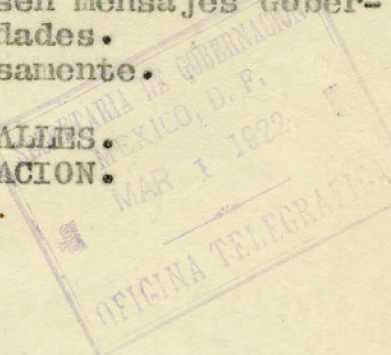
Sr. L. Zepeda, Dtor. Gral. Telégrafos.....

Núm.....

Handwritten blue ink scribbles on the left margin.

Suyo relativo.- Sírvase ordenar con cargo cuenta esta Secretaría pasen mensajes Gobernadores Estados informando novedades. Salúdolo afectuosamente.

GRAL.P.ELIAS CALLES.  
SRIO.DE GOBERNACION.



México, D.F.  
Julio 3 de 1922.

Señor Luis G. Zepeda,  
Director Gral. de Telégrafos.  
Presente.

Estimado señor Zepeda:

Por acuerdo del señor General Secretario, y a efecto de que se sirva enterarse de su contenido y resolver sobre el particular, con la presente me permito enviarle carta original que se recibió del señor Francisco de P. Barbosa, Secretario del Partido Socialista en Zacapú, Mich.

1 anexo.

De usted atta. y s. s.  
Secretario Particular.

SG/jna.

Correspondencia particular  
del  
Director General de Telégrafos.

México, D.F., 6 de noviembre de 1922.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles,  
Ministro de Gobernación.  
P R E S E N T E.

Muy señor mio y amigo:

En mi obra de reorganización del ramo telegráfico Nacional, estoy llevando a cabo una Convención de Telegrafistas de la Federación, para implantar un Reglamento que garantice hasta donde sea posible el progreso y estabilidad del personal de este ramo.

He llegado a la finalidad que persigo, habiendo ya convocado a dicha Convención contando para ello con la autorización de la Superioridad respectiva; pero es el caso, que existen algunos elementos de obstrucción que por medio de intrigas y politiquerías morbosas, tratan de obtener preponderancia, relajando la disciplina y sembrando la inmoralidad y en su labor asquerosa procuran sorprender la buena fé de las distintas Superioridades, salvando los conductos debidos y molestandoles arbitraria, indebida e injustificadamente.

Por tanto, me permito respetuosamente prevenirlo a fin de que si llegan ante usted esos individuos, conozca quienes han sido la causa de las agitaciones dentro del ramo y estoy dispuesto si así lo desea usted a justificarlo.

Le ruego me perdone no haberme acercado a usted para saber de su salud, la que deseo se mejore y de la que siempre me informo con quienes lo rodean; pero no quiero interrumpir sus múltiples labores y aprovecho ahora reiterarle mi adhesión y respetuoso cariño.

*Ricardo E. López*

*Handwritten notes and signatures in the left margin, including a large 'X' and some illegible text.*

México, D. F.  
Noviembre 13 de 1922.

Señor Ricardo C. López,  
Director Gral. de Telégrafos.  
Presente.

2.19

Estimado señor López:

El señor Ministro recibió la muy atenta carta de usted fecha 6 de los corrientes, y me encarga manifestarle que toma debida nota de los informes que se sirve proporcionarle.

De usted atta. y s. s.  
Secretario Particular.

1913  
Teligrafos  
Nacionales

México, D. F.  
Noviembre 13 de 1913.

Señor Ricardo G. López,  
Director Genl. de Teligrafos,  
Presencia.

Estimado señor López:

El señor Ricardo G. López,  
Director General de Teligrafos,  
me ha pasado a mi cargo el  
pedido de un aparato de  
teligrafo para el  
teligrafo de la  
Presidencia.

Atte. Sr. Ricardo G. López,  
Director General de Teligrafos.

F.F.F.

Correspondencia particular  
del  
Director General de Telégrafos.

México, D.F., 8 de diciembre de 1922.

Sr. Gral Plutarco Elias Calles,  
Ministro de Gobernacion,  
P R E S E N T E.

RICARDO C. LOPEZ pone en el superior conocimiento de usted, que con objeto de que la próxima Convencion de Telegrafistas de la Nacion, se efectuó bajo los auspicios de la mas absoluta libertad, he hecho renuncia del cargo interino que como Director General del Ramo venia desempeñando, y por acuerdo Presidencial queda en mi substitution, el estimable compañero C. ANTONIO GONZALEZ MONTERO, quien ha recibido ya con las formalidades de estilo.

Respetuosamente protestole mi distinguida consideracion

México, D. F.  
Diciembre 18 de 1922.

Señor Ricardo C. López.  
Telégrafos Nacionales.  
Presente.

Estimado señor López:

El señor General Secretario, que prosigue enfermo, me encarga decir a usted que por su atenta carta fecha 8 de los corrientes, ha quedado impuesto de la renuncia que presentó ante el señor Presidente de la República, del cargo de Director General de Telégrafos que había venido desempeñando, así como de la persona que lo sustituirá en dicho puesto.

De usted atta. y s. s.  
Secretario Particular.

Correspondencia particular  
del  
Director General de Telégrafos.

México, D.F. diciembre 9 de 1922.

Señor General de División  
Plutarco Elias Calles,  
Secretario de Gobernación.  
P r e s e n t e.-

Antonio González Montero, tiene el honor de participar a usted, que con el carácter de interino y por acuerdo del C. Presidente de la República, hoy previas las formalidades de estilo, se hizo cargo de la Dirección General de Telégrafos, por renuncia que de dicho puesto hizo el C. Ricardo C. López.

*A. Montero*

*P. a. - 4 - 19 - 61*

*Rel. de los hechos.*

90

México, D. F.  
Diciembre 18 de 1922.

Señor A. G. Montero, Director  
General de Telégrafos.  
Presente.

Estimado señor Montero:

El señor General Secretario me encarga decir a usted que con verdadera satisfacción se impuso, por su atenta carta fecha 9 de los corrientes, de que por acuerdo del señor Presidente de la República se ha hecho cargo de esa Dirección General de Telégrafos; encargándome felicitarlo muy sinceramente, y deseándole todo acierto en el desempeño de su nueva comisión.

De usted atta. y s. s.  
Secretario Particular.

SG/jma.

SECRETARIA DE GOBERNACION  
SECCION DE TELEGRAFOS

TELEGRAMA RECIBIDO

X Núm. 67 Mérida Yuc. 29 el 30 marzo 1923-xfer d21---1915---

Srio. Gobernación Gral. P. B. Calles

Suplicole atentamente interceda para evitar Oficina Telegráfica de Celestún sea clausurada como se anuncia, pues condiciones aislamiento quedaríamos ocasionaria serios perjuicios pueblo y esta Liga servicio postal es cada semana no tenemos ferrocarril y población más próxima, dista más 60 kilometros, camino intransitable.

Supresión Oficina Telegráfica seria la muerte esta población. Por eso rogámosle su mediación, anticipándole gracias expresivas. Afectte.-

Liga Resistencia Celestún

Erenesto Marrufo

Todo telegrama debe llevar el sello de la Sección.





# TELEGRAMA

De México, D. F., a marzo 31/1923.

SECRETARIA

DE

..... de 192

Sr. Ernesto Marrufo, Liga Resistencia Celestún,  
MERIDA, YUCATAN.

Núm. ....

Ya dirijome Oficina Dirección General Telégrafos,  
en sentido refiérese su mensaje ayer.- Salúdolo afec-  
tuosamente.-

GRA L. P. NILLAS CALLES.  
SRLO. DE GOBERNACION.

SECRETARIA DE GOBERNACION  
MEXICO, D. F.  
MAR 31 1923  
OFICINA TELEGRAFICA

EARL

SECRETARIA DE GOBERNACION  
MEXICO, D. F.  
MAR 30 1923  
OFICINA TELEGRAFICA

SECRETARIA DE GOBERNACION

SECCION DE TELEGRAFOS

TELEGRAMA RECIBIDO

Todo telegrama debe llevar el sello de la Sección.

4. Progreso Yuc. 30 marzo 923-xford 1030--1045--

Ministro Gobernación

Suplicámosle interponga valiosa influencia no clausú-  
rese Oficina Telegráfica Puerto Celestún.  
Federación Obrera

EARLEIGHT



# TELEGRAMA

De México, D. F., a marzo 31/1923.

SECRETARIA

DE

..... de 192

Sr. Federación Obrera, PROGRESO, YUCATAN.-

Núm. ....

Ya dirijome Dirección Telégrafos, en sentido refiörese su mensaje ayer.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. NILES CALLES.  
SRIO. DE GOBERNACION.

*Handwritten signature and large diagonal watermark 'FAR'.*

SECRETARIA DE GOBERNACION  
MEXICO, D. F.  
MAR 31 1923  
OFICINA TELEGRAFICA



# TELEGRAMA

De México, D. F., a marzo 31/1923.

**Director Gral. Telégrafos.- PRESENTE.-**

SECRETARIA  
DE

..... de 192

Núm. ....

Sr. Liga Resistencia Celestún y Federación Obrera de Yucatán, háñse dirigido a mí, interceda ante esa Oficina su merecido cargo fin no sea clausurada Oficina Telégrafica Puerto Celestún, como anúnciase, pues condiciones aislamiento quedarían ocasionaria serios perjuicios pueblo y Liga referencia y el servicio postal es cada semana, no teniendo ferrocarril.- Lo que hago conocimiento usted.- Salúdolo afectuosamente.-

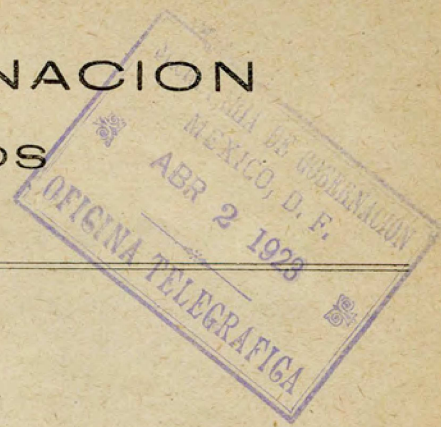
GRAL. P. BELIAS CALLES.  
SRLO. DE GOBERNACION.

SECRETARIA DE GOBERNACION  
MEXICO, D. F.  
MAR 31 1923  
OFICINA TELEGRAFICA

# SECRETARIA DE GOBERNACION

## SECCION DE TELEGRAFOS

TELEGRAMA RECIBIDO



869 México 2 abril 1923-xrbr d 1330---17---

Srio. Gobernación

C. Presidente República ha tenido a bien disponer que Oficina Celestún Yuc., continúe abierta al servicio público, para lo cual ya fueron giradas las órdenes correspondientes.

Contesto atento telegrama Ud. fecha 31 marzo último.

Respette.-D. Gral. Telégrafos

A. G. Montero

*Transmiso*

**EXACT**

Todo telegrama debe llevar el sello de la Sección.



# TELEGRAMA

De México, D. F., a Mérida, Yuc. ....

SECRETARIA

DE

Abril 4, 1923. .... de 192

Sr. Ernesto Marrufo, Liga Resistencia Celestún.

Núm. ....

COMO RESULTADO SU MENSAJE RELATIVO  
TRANSCRIBOLE EL QUE DIRIGIOME HOY DIRECTOR GENERAL  
TELEGRAFOS:

SECRETARIA DE GOBERNACION  
MEXICO, D. F.  
7 - ABR 4 1923  
OFICINA TELEGRAFICA

"G PRESIDENTE REPUBLICA HA TENIDO A BIEN DISPO  
NER QUE OFICINA CELESTUN, YUC. CONTINUE ABIERTA AL  
SERVICIO PUBLICO, PARA LO CUAL YA FUERON GIRADAS -  
LAS ORDENES CORRESPONDIENTES. CON ESTO ATTO. TELE-  
GRAMA UD. PECHA # 31 MARZO ULTIMO."

AFECTUOSAMENTE /  
GRAL. Y CALLES.  
SRIO DE GOBERNACION.

SG/jna.



SECRETARIA

DE

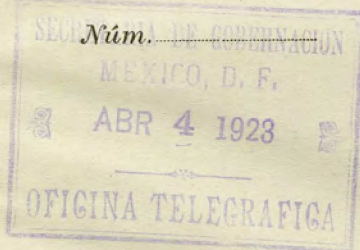
# TELEGRAMA

De México, D. F., a Progreso, Yuc.

Abril 4.923.

de 192

Sr. FEDERACION OBRERA.



COMO RESULTADO SU MENSAJE RELATIVO  
TRANSCRIBOLE EL QUE DIRIGIOME HOY DIRECTOR GENERAL  
TELEGRAFOS:

"C PRESIDENTE REPUBLICA HA TENIDO A BIEN DISPO  
NER QUE OFICINA CELESTUN, YUC. CONTINUE ABIERTA AL  
SERVICIO PUBLICO, PARA LO CUAL YA FUERON GIRADAS -  
LAS ORDENES CORRESPONDIENTES. CONTESTO ATTO. TELE-  
GRAMA UD. FECHA # 31 MARZO ULTIMO."

APECTUOSAMENTE/  
GRAL P EDIAS CALLES.  
SRIO DE GOBERNACION.

SG/jna.

FAAP EFFECT

FRAPPECEFF

30

TELEGRAFOS.